



CONVOCATORIA N° 02/2026
CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES INTERINOS
SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN ACADÉMICA 2026



La Facultad de Ciencias Puras y Naturales sobre la base en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo No. 0811/2026 invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la(s) asignatura (s) o área(s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO DE LA CARRERA DE CIENCIAS QUÍMICAS

N°	ÁREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	QUÍMICA ANALÍTICA	Materia de Posgrado: Tópicos Especiales I (Mención Química Avanzada: Modelación espacial aplicada a la hidroquímica y química de suelos). <ul style="list-style-type: none">• Investigación: Subprog. Hidrogeología y Biogeología Aguas y Suelos-ASDI• Interacción Social: Proyecto ARCAL RLA 5089	80 Hrs.
2	QUÍMICA ANALÍTICA	Materia de Posgrado: Química Analítica Aplicada Orgánica <ul style="list-style-type: none">• Investigación: Obtención de Sustancias Químicas• Interacción Social: Proyecto Olimpiadas	80 Hrs.
3	QUÍMICA INORGÁNICA	Materia Química Inorgánica (Servicio a Geología). <ul style="list-style-type: none">• Investigación: Productos de Minerales No Metálicos: síntesis, muestreo y manejo de AFM y FRX• Interacción social: Apoyo grupo Magia Química (apoyo a presentaciones, viajes de difusión de la carrera.	80 Hrs.
4	MATERIAS BÁSICAS	QUÍMICA II	32 Hrs.
5	QUÍMICA ANALÍTICA (Materia Electiva)	<ul style="list-style-type: none">• Investigación: Producción de Sustancias Químicas	64 Hrs.

Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE CIENCIAS QUÍMICAS**



REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área(s), la(s) asignaturas(s) o proyecto(s) según convocatoria.

- a. Curriculum Vitae documentado.
- b. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- c. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d. Plan de Trabajo correspondiente a la (s)área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución).
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada, de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
 CARRERA DE CIENCIAS QUÍMICAS



e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día martes 7 de julio de 2026 en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales Av. Villazón Edificio Antiguo No.1993, teléfono 2441570.

La Paz, junio de 2026



[Signature]
 M. Sc. Gastón Maroni Ph.D.
 DIRECTOR
 CARRERA DE CS. QUÍMICAS

[Signature]
 M. Sc. Aldo Ramiro Valdez Alvarado
 DECANO
 FACULTAD CS. PURAS Y NATURALES



[Signature]
 Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
 VICERECTOR
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



C: ARCH
 HCM/Paula QC.

Cálculos, Análisis, Conjeturas... ¡ Adelante Ciencias Puras!
 60 años
 (1966-2026)

Cota Cota Calle 27 Campus Universitario Av. Andrés Bello Teléfono 2770626 – 2792238 Fax (591) 2770626
 Sitio Web: cienciasquimicas.umsa.bo Email: cienciasquimicasumsa@gmail.com